



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

0000107/2026 OBRAS DE MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ, DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. FINANCIADO CON FONDOS FEDER.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	8 de junio de 2026
Licitación	OBRAS DE MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA
Presupuesto de Licitación	9.672.245,18 €.
Entidad Contratante	Servicio Andaluz de Salud
Fecha de Presentación	08/07/2026 a las 14:00 horas
Clasificación	J-2-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. PROGRAMACIÓN DE OBRA

Se desarrollarán los conceptos señalados a continuación, los cuales se consideran esenciales que se recojan en la documentación aportada, pudiendo los licitadores ampliar cada concepto incluyendo cualquier extremo que consideren oportuno para aportar valor a su oferta:

1.1.- Estudio y justificación de las secuencias/calendarios de las fases de ejecución.

Se recogerá la justificación de secuencias constructivas y fases de ejecución adoptadas por el licitador para el cumplimiento del programa de trabajos propuesto por el licitador y de la que se deduzca unos conocimientos suficientes de las circunstancias de todo tipo que concurren en el proyecto, en las obras objeto del mismo y su emplazamiento.

1.2 Estudio del camino crítico.

Se recogerá un estudio correcto, completo y detallado del camino crítico e identificación de las unidades que lo componen, así como la propuesta de medidas para corregir posibles desfases.

1.3 Estudio y justificación de los rendimientos de las principales unidades de ejecución.

Se recogerá la justificación de los rendimientos de las principales unidades de ejecución adoptados para el cumplimiento del programa de los trabajos propuestos.

1.4 Documentación complementaria de apoyo a la propuesta de la programación de los trabajos.

Se incluirá documentación complementaria que justifique adecuadamente las previsiones de todo tipo asumidas en la propuesta de programación de la obra.

2.- COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA OBRA CON EL HOSPITAL**2.1 Identificación de posibles situaciones conflictivas de coordinación e integración.**

Se deberá identificar las posibles situaciones conflictivas de coordinación e integración significativas y específicas de la obra.

2.2 Planificación y adopción de medidas ante posibles situaciones conflictivas con el normal funcionamiento del Hospital .

Deberá incluirse una propuesta de medidas ante situaciones conflictivas con el normal funcionamiento del Hospital.

Para el desarrollo de esta documentación se podrá emplear hasta un máximo de 80 páginas, que deberán estar numeradas.

No se consideran incluidos dentro de este cómputo los planos, croquis o diagramas que complementen la documentación.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.300 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o más empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

8 de junio de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE